REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE SANTANDER SECRETARIA

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE SANTANDER

EDICTO ELECTRÓNICO EMPLAZATORIO No.027

EMPLAZA A:

Doctor EDGAR MANUEL BLANCO AYALA, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 91213557, y tarjeta profesional No. 83750 del C.S. de la J a fin que comparezca al presente proceso N° 68001.1102.000.2019-01551-00 dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de fijación del presente EDICTO EMPLAZATORIO, por sí mismo o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en auto del 05 de febrero de 2020, dentro de la investigación que se adelanta por la queja presentada por HUNG KWONG TUNG YU. Actuando como Magistrado Instructor el Dr. JOSE RICARDO ROMERO CAMARGO.

Así mismo, se le hace saber que el día LUNES CATORCE (14) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022), A PARTIR DE LAS DOS DE LA TARDE (02:00 P.M); se llevará a cabo Audiencia de Pruebas y Calificación dentro del precitado proceso.

El presente EDICTO se fija en lugar público de la secretaría por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr desde el día MARTES (15) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022), a las ocho (8:00) de la mañana y vence el día (17) DE FEBRERO DEL MISMO AÑO, a las cuatro (4:00) de la tarde, día y hora en que será desfijado.

ORLANDO PÉREZ AGUILAR SECRETARIO

Elaboró: JLO

REPÚBLICA DE COLOMBIA



